

Perfiles educativos y estructura productiva

Luis Ortiz

María Gloria Paredes

José Manuel Gómez

Credencialismo
y cualificación
en el mercado
de trabajo
paraguayo

Presentación

El acceso al trabajo, en Paraguay, se caracteriza por la fluctuación entre condiciones favorables en ciertos periodos e incertidumbre, en otros. La situación laboral de los jóvenes y las jóvenes, particularmente es una de las problemáticas que más preocupa, sumado al hecho de la concentración juvenil en sectores de baja productividad. La tasa de desempleo es un fenómeno que golpea con más fuerza a este sector de la población. No es fácil el acceso al empleo por falta de experiencia laboral, así como la formación media es baja, constituyendo éstas algunas dificultades que afectan a un proyecto de desarrollo económico con inclusión social.

Este estudio concibió el problema desde un abordaje interdisciplinario, para hacer lugar a las miradas tanto sociológica como económica del mercado de trabajo, de manera a abordar una temática comúnmente atada a formas canónicas disciplinarias que, dando cuenta de uno u otro aspecto de la realidad, omiten otros que sólo en su interacción hace posible develar sus determinantes, su complejidad y sus transformaciones.

De este modo, se buscó identificar los factores que inciden en el perfil educacional de la población paraguaya, entendido éste como la distribución de los niveles educativos en la estratificación socioocupacional, según atributos sociodemográficos como el sexo y la edad. Del perfil educativo dependen en efecto las capacidades productivas y las chances de acceso al empleo, así como el desarrollo de la productividad económica general. La estructura productiva, a su vez, establece marcos restrictivos y márgenes de maniobra a los sujetos para avizorar su inserción laboral, asumir costos y decidir sobre su trayectoria, dado que, como consecuencia de una larga historia de atraso y rezago, la economía constriñó el acceso a condiciones laborales adecuadas y asegurar la retribución al mérito del esfuerzo y la formación.

El estudio constituye un aporte para analizar y explicar la contradicción entre el aumento de la población con títulos escolares –proceso denominado credencialismo– y la reducida competitividad de la fuerza laboral, es decir, su baja cualificación –las capacidades efectivas en el desempeño del trabajo–, su baja remuneración media, así como su inserción preponderante en ramas de actividad de reducida capacidad de innovación y crecimiento.

1. LA POBLACIÓN TRABAJADORA Y LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

Durante las dos décadas del periodo comprendido entre los años 1997 y 2017, la economía paraguaya presentó una tendencia de crecimiento del producto, estabilidad macroeconómica y reducción relativa de la pobreza, que influyó en la participación de la fuerza laboral y delineó la evolución de su participación en cada una de las ramas de actividad económica. Con base en las variables de sexo, rango etario, el ingreso en la ocupación principal y el nivel educativo, se pueden registrar las principales características de la población económicamente activa ocupada.

Como puede cotejarse en el cuadro 1, dos tendencias marcadas se desenvuelven en lo que a la participación laboral de la PEA ocupada respecta: por un lado, el aumento en las zonas urbanas y, por otro lado, el marcado aumento de la participación laboral femenina. Este proceso acompaña el crecimiento tanto de la población en edad laboral, así como la tendencia de la economía paraguaya en el periodo.

Así, la población económicamente activa ocupada del país, es decir, la población que participa en la generación de algún bien o en la prestación de algún servicio, pasó de dos millones dos mil doscientas sesenta y seis personas a tres millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos veintidós personas en el período 1997-2017. Es decir, hubo un incremento en la magnitud poblacional ocupada del orden del 64% en el lapso de 20 años, en contraste con el crecimiento de la economía en el mismo período, del 198%, según datos del Banco Mundial (2017).

La tendencia en este periodo fue del aumento de la participación laboral, con la nota de que la participación laboral femenina se ha mantenido estable entre los años 2012 y 2017 mientras que la participación laboral de trabajadores masculinos fue progresivamente creciente.

La distribución de la población ocupada se caracterizó por el hecho que entre los años 1997 y 2002 el nivel de participación laboral de trabajadores residentes en zonas urbanas era marginalmente superior a la participación laboral de trabajadores residentes en zonas rurales. Sin embargo, a partir del 2002, la brecha ha ido aumentando considerablemente hasta decrecer incluso la magnitud absoluta de participación laboral en zonas rurales desde el año 2012.

Cuadro 1

Evolución de la PEA ocupada según zona geográfica y sexo, periodo 1997-2017.

Variable	Categorías	1997	2002	2007	2012	2017
PEA	Ocupada	2.002.266	2.223.388	2.624.416	3.166.113	3.285.722
Area	Urbana	1.129.760	1.187.035	1.505.846	1.939.468	2.073.598
	Rural	872.506	1.036.353	1.150.808	1.307.436	1.212.124
Sexo	Hombres	1.291.076	1.409.253	1.621.763	1.910.271	1.971.517
	Mujeres	711.190	814.135	1.034.891	1.336.633	1.314.205

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2002, 2012, 2017. Elaboración propia.

2. APROXIMACIÓN A LOS RASGOS DE LA DEMANDA LABORAL

Ramas de actividad y distribución de la población ocupada.

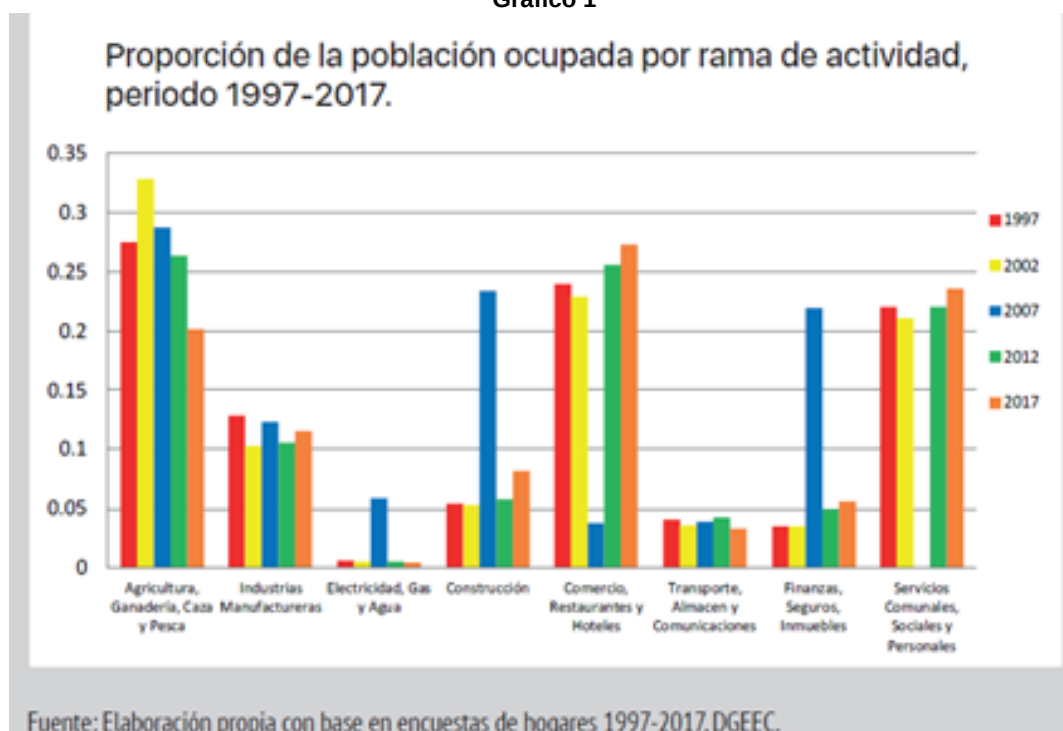
En el transcurso de veinte años, se desplegó un marcado dinamismo en el mercado laboral, tanto en la oferta como en la demanda. Durante el periodo de análisis, se dio una marcada urbanización del empleo y una transición desde el predominio de la rama de Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca como nicho de mayor absorción del empleo en el año 1997, hasta su relegación en 2017, por detrás de la rama de Comercio, Restaurantes y Hoteles, así como de Servicios sociales, comunales y personales. De acuerdo a las encuestas de hogares, las ramas de actividad económica con mayor proporción de trabajadores son, en primer lugar, la de Comercio, Restaurantes y Hoteles, seguida de la de Servicios sociales, comunales y personales, ocupando el tercer lugar, la de Agricultura, Ganadería y Pesca (ver Gráfico 1).

En términos de la participación laboral según las ramas de actividad, se constata que, en las ramas de la agricultura, ganadería, caza y pesca, disminuyó la proporción de Población económicamente activa, mientras que se dio un aumento en las ramas del comercio, servicios de hotelería y restaurantes, en la rama de finanza, seguros e inmuebles, así como en la rama de servicios sociales, comunales y personales.

Este proceso, conjuntamente con el crecimiento, tanto en cantidad como en complejidad, de servicios en la administración pública, así como a la mayor demanda interna de bienes y servicios, se tradujo en la generación de aproximadamente 72.000 puestos laborales netos cada año durante el periodo de referencia (1997- 2017) (Banco Mundial, 2017).

En lo que respecta a la distribución por sexo de la población ocupada, la única rama de actividad económica en que la participación femenina es mayor a la masculina, de manera consistente, es la de Servicios sociales, comunales y personales.

Gráfico 1

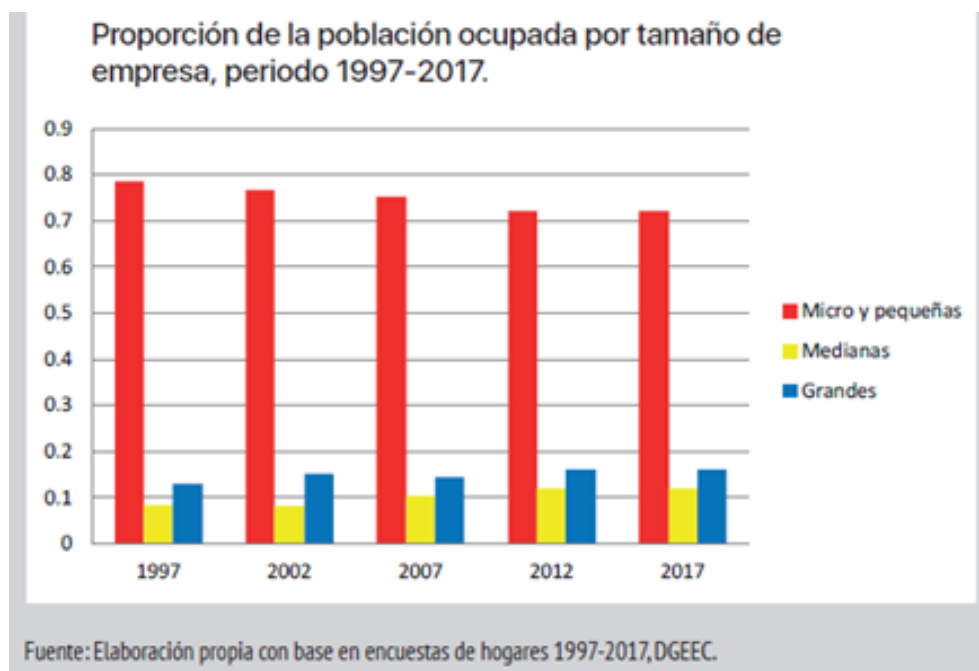


Tipos de establecimientos y la absorción de la población trabajadora

En el gráfico 2 se puede observar que la media porcentual de la población ocupada en las microempresas y pequeñas empresas es casi cinco veces más que la población ocupada en las empresas medianas y grandes, aunque ha habido una disminución de la proporción de la PEA en las primeras y aumento en las segundas.

Este fenómeno es posiblemente resultante de la mayor inversión de capital en el país y del aumento concomitante de la escolarización en la población económicamente activa, disminuyendo relativamente la brecha.

Gráfico 2



Así también en el cuadro 2 se constata que en el mercado de trabajo paraguayo sobresale la demanda de trabajadores de las microempresas y pequeñas empresas que, en su conjunto, representan en promedio el 83% en el período de 1997–2017.

Cuadro 2

Distribución porcentual de la PEA según tipo de empresa, periodo 1997 - 2017

Tamaño de empresas	1997	2002	2007	2012	2017	Promedio
Micro y pequeñas	93	89	88	72	75	83
Medianas	5	4	5	12	15	8
Grandes	3	7	7	16	10	9
Total	100	100	100	100	100	100

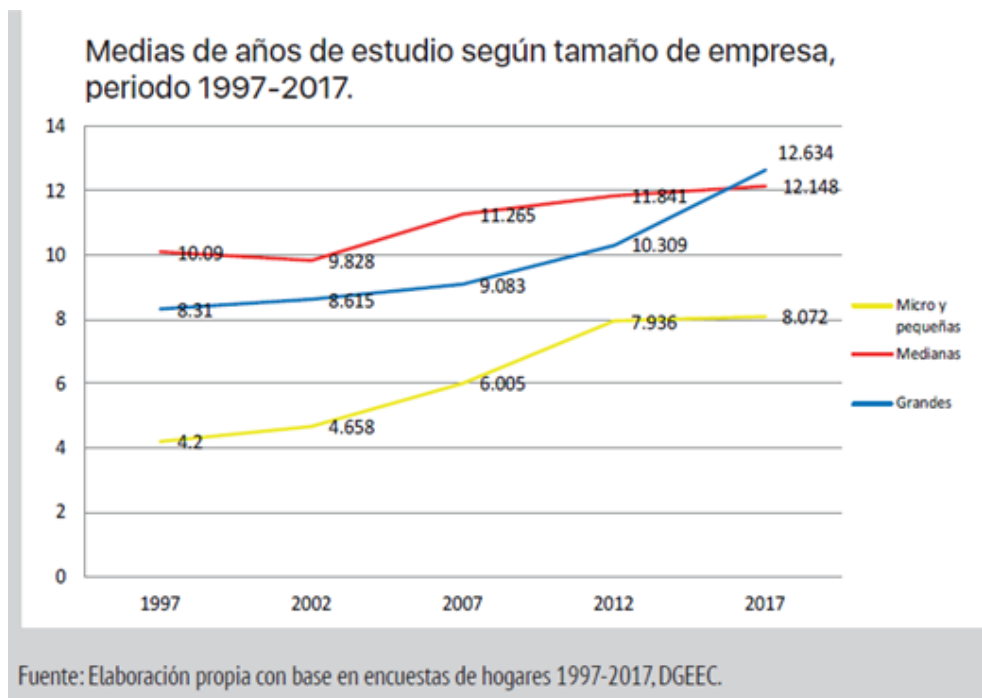
Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos - Encuestas de hogares 1997-8, 2002, 2007, 2002, 2012, 2017. Elaboración propia.

En lo que a los niveles educativos de la población según el porte de los establecimientos económicos concierne, se observa en el gráfico 3 que las microempresas y pequeñas empresas presentan las medias de escolarización inferiores entre su población empleada, pasando de 4,2 años de estudio en 1997 a 8,1 años de estudio en 2017, es decir se duplicó la media de escolaridad en esos tipos de establecimiento, quedando bajo de las medianas y grandes empresas.

Mientras las microempresas y pequeñas empresas se caracterizan por emplear a trabajadores con menor nivel educativo, las medianas empresas concentran la mayor proporción de trabajadores del nivel educativo superior, o sea, con mayor cualificación técnica y profesional, tendencia histórica que resulta en una convergencia del nivel de escolaridad entre las empresas de mediano y las de elevado porte en el año 2017 y con perspectivas de invertirse, es decir, estas últimas en proceso de absorber población trabajadora con el mayor nivel educativo. Este es otro indicador del leve y paulatino cambio que la estructura económica está experimentando.

Si bien la tendencia de la demanda respecto de la cualificación de la fuerza laboral comportó en todos los tipos de empresas una disminución de la población absoluta con bajos niveles educativos y el aumento de población con niveles intermedios y superiores, al contar con la mayor proporción de población empleada, las microempresas y pequeñas empresas absorben también en números absolutos la mayor cantidad de población trabajadora titulada de la educación superior.

Gráfico 3



3. CUALIFICACIÓN, TRABAJO Y PRODUCTIVIDAD

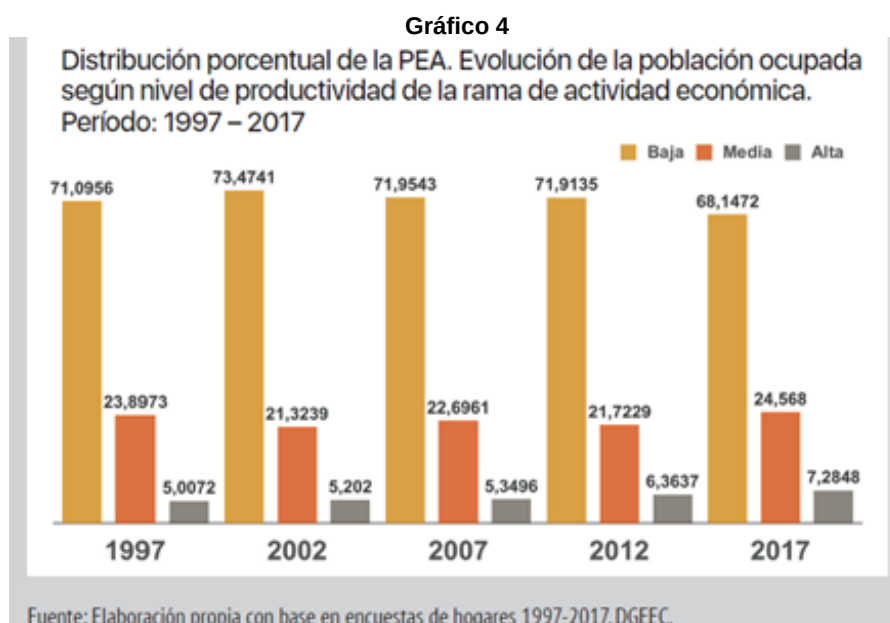
En términos de la teoría de capacidades, la inserción al sistema educativo cumple un papel fundamental en la preparación de cualificaciones, no sólo para el desempeño en el mundo laboral y para la obtención de ingresos –como establece la teoría del capital humano–, sino sobre todo para operar en la vida social y estar habilitado a elegir en un sistema social y culturalmente definido de bienes materiales y simbólicos. En esta clave, bajo la creciente demanda de formación calificada impuesta por la competitividad de la economía global, una considerable parte de la población trabajadora paraguaya tiene dificultades en acceder a educación de calidad lo que repercute en las probabilidades de acceso al empleo de calidad, retrasando la etapa en que los sujetos adquieren plena autonomía en la sociedad (Schieffelbein, 2007).

La estructura productiva de la economía paraguaya se compone de tres sectores (primario, secundario y terciario) clasificados en ramas de actividad económica, clasificación que permite ubicar a las empresas, negocios o establecimientos de un determinado sector económico, según la clase de bienes y servicios que produce y/o provee.

Éstas se han agrupado en sectores de productividad considerando la productividad laboral media, emergiendo los siguientes:

- Sector de baja productividad: Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca, Comercio, Restaurantes y Hoteles, Servicios sociales, comunales y personales.
- Sector de productividad media: Industrias manufactureras, Construcción, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- Sector de alta productividad: Finanzas, Seguros e Inmuebles, Electricidad, Gas y Agua.

Según se constata en el gráfico 4, existe una leve disminución de tres puntos porcentuales de la proporción de la población trabajadora en el sector de baja productividad en el periodo de 1997 a 2017, la que fue absorbida seguramente en mayor parte por el sector de productividad media, dado que de éste sector se desplazó también una parte de la población trabajadora hacia el sector de alta productividad.



4. LAS CONDICIONES SOCIALES DE FORMACIÓN Y CONTRATACIÓN

Desde la perspectiva económica, la empleabilidad es un conjunto de factores basados principalmente en la formación, que cumplen las expectativas de los empleadores respecto a la cualificación de sus trabajadores. (Moreno Mínguez, 2015) El concepto está estrechamente vinculado con el de capital humano que considera al individuo, en tanto trabajador, como factor que genera valor añadido a la empresa.

El mercado laboral, en estructuras económicas heterogéneas, genera fricciones debido a la no correspondencia entre las credenciales profesionales en la oferta y los requerimientos de cualificación de la demanda. Ante este escenario, que caracterizó a la mayoría de los países latinoamericanos, cundió con fuerza el discurso de la empleabilidad. Este apareció como una fórmula que desplaza el problema de la asimetría entre la oferta y la demanda en los mercados de trabajo para imputar la responsabilidad de la dificultad en el acceso al empleo a la población trabajadora.

La valoración de la formación técnica-profesional y de las cualificaciones en el proceso de trabajo indica que el capital cultural, incide en el acceso a mayores o menores oportunidades laborales y salariales, el cual estando relacionado a la herencia familiar de cada individuo, se distribuye desigualmente dado el atributo de clase de dicho capital: lo que los trabajadores han podido asimilar y lo que pueden hacer por sí mismos, están favorecidos (o no) por la inversión en estrategias, habilidades y conocimientos que sus familias hayan puesto a su disposición como capacidades de aprender, interactuar y desempeñarse en el trabajo (Bourdieu y Passeron, 1994).

Recuadro. Entre lo laboral y lo personal: la evaluación subjetiva de la empleabilidad

Además de la formación académica requerida en los puestos de trabajo, los factores de orden sociocultural que inciden en las evaluaciones de selección o de desempeño laboral son los comunitarios y domésticos, resultantes de las transformaciones de los vínculos locales, de los cambios de composición de los hogares y de los nuevos arreglos familiares, todos los cuales repercuten en la mirada de los empleadores sobre los trabajadores. "Los problemas personales, familiares y de pareja afectan cuando el empleado no sabe manejar eso por su cuenta y cuando no sabe separar la vida privada de la vida laboral" (L. Escobar, Fernando de la Mora, 12/11/18).

La eficacia ideológica de la empleabilidad se constata en la concepción que los trabajadores tienen de sí mismos y de su compromiso con el capitalismo. En palabras de una trabajadora, "(...) el profesional debe tener una formación integral, es decir, además de su capacitación ocupacional, debe tener ciertas cualidades de participación, de empatía, de solidaridad y otros que hacen que el trabajador sea íntegro en toda su vida" (L. Ríos, San Lorenzo, 20/11/18).

Otras concepciones son aquiescentes con un sesgo de género que, en la práctica, discrimina y subordina a las mujeres respecto de sus pares varones. Las mismas trabajadoras expresan el reconocimiento de las "faltas", por lo tanto, asumen su "deber" de corregirlas: "(...) las mujeres somos demasiado problemáticas por eso no quieren más [en las empresas] tomar mujeres para el trabajo; la mayoría son hombres en el área de calidad. En el área de producción hay igual proporción de empleados por sexo porque ahí hay trabajos en que las mujeres se destacan más que los hombres" (A. Paredes, 26/11/18).

Algunas conclusiones

La capacidad de la estructura económica paraguaya en apuntalar perfiles educativos de alta formación, es un proceso dual y no debe prestarse a confusiones. El aumento de la escolaridad generalizada no implicó necesariamente la transformación de la estructura productiva, ni siquiera de las condiciones para el desarrollo de la misma. En primer lugar, porque la cualificación efectiva de la fuerza laboral se estancó o incluso decreció conforme se acrecentaron las credenciales educativas. En segundo lugar, porque el mercado de trabajo fue adquiriendo una heterogeneidad en la oferta y la demanda, con un sustrato de rezago de la productividad del sistema de incentivos y desigualdad de las oportunidades socioeconómicas.

En el mercado laboral paraguayo, la traba principal para adecuar eficientemente educación con empleo radica en esta heterogeneidad estructural: la productividad se dispersa en nichos competitivos (enclaves) que por lo general tienen una orientación exportadora mientras que la mayoría de las ramas de actividad económica alberga bajos niveles de capacidad productiva. En consecuencia, el mercado de trabajo se divide en dos grandes segmentos: por una parte, un segmento formal donde se emplea una reducida minoría que accede a puestos de trabajo con ingresos adecuados, con seguridad social, seguro de salud y jubilación, mientras que, por otra parte, un segmento informal donde se emplea la mayoría de la población, sin ingresos mínimos adecuados, sin seguridad social y en situación de vulnerabilidad ante los riesgos de la economía.

En suma, el incremento de la población escolarizada y de la población titulada, como efecto de la masificación resultante de la reforma educativa, desembocó en un proceso dual que afectó al mercado de trabajo y a la estructura productiva: por un lado, aumentaron las credenciales educativas generando un aumento concomitante de la oferta laboral pero, por otro lado, las cualificaciones netas se estancaron generando una demanda laboral, con altos niveles de exigencias y requerimientos, que no se expandió al mismo ritmo que la oferta, todo lo cual se tradujo en lo que Weber denominó un cierre de la estructura social, o simplemente cierre social.

En el estudio se ha evidenciado que el perfil educativo de la población económicamente activa, afectado por la inflación credencialista, está desfasado de los requerimientos del segmento formal del mercado de trabajo que estipula progresivas exigencias profesionales para controlar el acceso a los escasos puestos de trabajo de mayor productividad. En este marco, el discurso de la empleabilidad sedimenta esas exigencias agregándole atributos de carácter extraprofesionales que legitiman la posición y el discurso de los empleadores.

Referencias Bibliográficas

- Arias C. (2016). Pobreza en Paraguay: contribución de la educación media en el acceso a las oportunidades para su superación. *Población y Desarrollo*, 22 (43).
- Barceinas F. (1999). Función de ingresos y rendimiento de la educación en México, *EEco*, 14(1).
- Becker G. (1983). *El capital humano*. Un análisis teórico y empírico referido a la educación. Madrid: Alianza.
- Berry A. et al. (2017), *Losing ground in the employment challenge: The case of Paraguay*, New York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Berry A. (2012). Productividad, diversidad y crecimiento económico incluyente. En Abente Diego y Borda Dionisio, *Los retos del futuro. Asumiendo los legados del Bicentenario*. Asunción: Ministerio de Hacienda.
- Bertranou F., Marinakis A. y Reinecke G. (2003). *Mercado de trabajo, instituciones y pobreza: interrelaciones y desafíos en Paraguay*, en *Organización Internacional del Trabajo*. Paraguay: Empleo y protección social. Desafíos institucionales para reducir la pobreza. Asunción: OIT.
- Boltanski L. y Chiapello E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Bourdieu P. (1963). *Travail et travailleurs en Algerie*. Paris-La Haye: Mouton.
- Bourdieu P. y Passeron J.C. (1994). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Fontamara.
- Borda D., González C. y García D. (2015). *Inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo*, Asunción: CADEP.
- Borda D., González C., Ramírez J. y Perera M. (2011). *Comportamiento del empleo e ingresos en el Paraguay. Análisis de una década (1997-2008)*. Asunción: CADEP.
- Borda D. y Masi F. (2003). *El Trabajo precario. Mercado laboral en América Latina y Paraguay*. Asunción: CADEP.
- Brunet I., Böcker Zavarro R. (2014). Competitividad, Competencias y Fin del Ciclo Fordista. *International Journal of Sociology of Education*, 3(1).
- Carnoy M. et al. (1986), *Economía política del financiamiento educativo en los países en desarrollo*. México: Ediciones Gernika.
- CEPAL (2014). *Pactos para la Igualdad*. Hacia un futuro sostenible. Santiago: ECLAC/CEPAL.
- CEPAL (2012). *Productividad laboral y distribución*, CEPAL/OIT, Santiago.
- Cerrato Reyes, K., Argueta, L., y Zavala, J. (2017). *Determinantes de la empleabilidad en el mercado laboral*. *Economía y Administración*, 7(1).
- Cernuzzi L., Vargas E. A. & González V. (2008), *Educación superior y desarrollo del capital humano*. Asunción: CADEP.
- Collins R. (1989). *La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y estratificación*. Madrid: Akal.

- Contreras D., Melo E., Ojeda S. (2005) ¿Estimando el retorno a la educación o a los no observables? Evidencia de datos de panel. *Estudios de Economía*, 32.
- Coleman H.; Campbell E.; Hobson C.; McPartland J.; Mood A.; York T. (1966), *Equality of Educational Opportunity*, Washington: U.S. Government Printing Office.
- Cortés F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC//CLACSO/ICSO.
- Cortês Neri, M. y Hecksher, M. (2014). Educación en Brasil. ¿En qué y cómo invertir los nuevos recursos? En Gregosz D. *Los desafíos de educación preescolar, básica y media en América Latina*. Santiago: KAS/SOPLA.
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos-Paraguay (2018). Encuestas permanentes de hogares 1997, 2002, 2007, 2012, 2017, Data set recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/microdatos/index.php>
- Donoso S. y Schiefelbein E. (2007). Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social. *Estudios pedagógicos*, 33(1).
- Fanelli J.M. (2012). *Crecimiento y Equidad en Paraguay*. Asunción: M.H. Disponible en: http://www.economia.gov.py/application/files/1514/6557/8804/Fanelli_Crecimiento_Equidad_Py.PDF
- Farooq G. (1986). *Población y empleo en países en desarrollo*. Ginebra: OIT.
- Fogel R. (2005). *Estructura social y procesos políticos*, Asunción: Servilibro.
- Grootings P. (1994). De la cualificación a la competencia: ¿de qué se habla? *Revista Europea de Formación Profesional*, N° 1.
- Harmon C., Walker I. y Westergaard-Nielsen N. (2001). *Education and Earnings in Europe. A Cross Country Analysis of the Return to Education*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Hobsbawn E. (1979). *Trabajadores. Estudio de historia de la clase obrera*. Barcelona: Crítica.
- Martínez M.E. (1997). El papel de la educación en el pensamiento económico, *Revista Aportes*, 3-4.
- Marx K. (1959). *El Capital. Crítica de la economía política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- McConnell C. y Brue S. (2007). *Economía Laboral*. Madrid: McGraw Hill.
- Mincer J. (1974). *Schooling, Experience and Earnings*. New York: National Bureau of Economic Research
- Ministerio de Educación y Ciencia (2018). *Programa de apoyo a la política del sector educativo en Paraguay*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencia/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2018). Construcción del Catálogo Nacional de Perfiles Profesionales. *Informe de Acciones*. Asunción: MEC-MTESS.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2018). *Principales Indicadores del Mercado Laboral*. Asunción: MTESS.
- Molinier L. (2014). El sistema educativo obligatorio y gratuito en Paraguay. Fundamentos para su universalización y calificación. En Ortiz Luis, *La educación en su entorno. Sistema educativo y políticas públicas en Paraguay*. Asunción: CADEP

- Muñoz O. (2009). Factores determinantes de la participación laboral: aspectos conceptuales. *Tendencias*, 10(1).
- Organización de Estados Iberoamericanos (2011). *Estudio sobre la oferta de Educación Técnica-Profesional en el Paraguay, 2010*. Asunción: OEI.
- Ortiz L. (2016). *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC-CLACSO-ICSO.
- Ortiz L. (2014). La educación escolar en Paraguay. El sistema educativo ante los desafíos de la desigualdad. En Gregosz David, *Los desafíos de educación preescolar, básica y media en América Latina*. Santiago: KAS/SOPLA.
- Organización Internacional del Trabajo (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe. Diagnóstico y Lineamientos para su fortalecimiento*. Montevideo: OIT-CINTERFOR.
- Paredes M. G. (2015). Empleabilidad de los egresados de la Universidad Nacional de Asunción: factores asociados y exigencias en el trabajo. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 2(4).
- Pinto A. (1972). Factores estructurales y modalidades del desarrollo: su incidencia sobre la distribución del ingreso. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* (4), 33-54.
- Pscharopoulos G. (1994). Returns to Investment in Education. A Global Update. *World Development*. 22.
- Ruppert E., Watson S., De Padua D. (2017). *La transformación dinámica del empleo en Paraguay*. Washington: BM.
- Salvia A. (2012). *La trampa neoliberal: un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina 1990-2003*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Schiefelbein E. (2007), Educación y empleo en el Paraguay. En Borda Dionisio y Masi Fernando. *Economía y Empleo en el Paraguay*. Asunción: CADEP.
- Sen A. (2000). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- Serrano A. (2000). El concepto de empleabilidad en la estrategia europea de lucha contra el desempleo: una perspectiva crítica, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 21.
- Serafini V. (2016). Clase, género y pobreza. Algunas ideas para el debate. En L. Ortiz, *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción: CEADUC/CLACSO/ICSO.
- Troiano H. (2005), Consistencia y orientación del perfil profesional, percepción del mercado laboral y reacciones previstas ante posibles dificultades de inserción, *Papers*, 76, 167-197.
- Weber M. (1964). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yanez M., Bedoya J., Zarza D. (2018). *Paraguay: Invertir en capital humano. Una revisión del gasto público y de la gestión en los sectores sociales*. Asunción: BM.



Centro de Estudios Antropológicos
de la Universidad Católica (CEADUC)
Biblioteca de Estudios Paraguayos - vol. 121

